Marque con una X según corresponda

Acta de Subred ____ Acta de Unidad Prestadora de Servicios ____ Acta de Sede de una Unidad _____

Nombre de la Unidad Prestadora de Servicios (si aplica) _____

Nombre de Sede de la Unidad (si aplica) _____

Tipo de acta COMITÉ _X__ REUNIÓN ___ OTRO ___		NÚMERO DE ACTA:
FECHA: 11/08/2025	LUGAR: Salón Comunal La Laguna	HORA INICIO: 9:00 am
RESPONSABLE: Diana Páez – Profesional Apoyo Administrativo Coordinación PSPIC (Proceso, servicio, dependencia que lidera)		HORA FINAL: 12:00 pm

OBJETIVO DE LA REUNION

Realizar reunión mensual veeduría PSPIC – equipos básicos extramurales

ORDEN DEL DÍA (TEMAS A TRATAR)

1. Saludo y verificación quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Espacio de fortalecimiento
4. Espacio veedores
5. Varios

REVISION DE COMPROMISOS

No	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento		
				Si	No	Observaciones
1	Envió acta de reunión al vocero de la veeduría para difusión al equipo de veedores	Profesional apoyo PIC	Agosto 06 de 2025	X		Se realiza envió del acta al veedor Salomón Silva vocero delegado
2	Enviar convocatoria, indicando lugar de la próxima reunión y agenda	Profesional apoyo PIC	Agosto 06 2025	X		
3	Realizar reunión de veeduría del mes de agosto	PSPIC – participación social Profesionales de apoyo PSPIC Veedores	Agosto 11 de 2025	X		
4						
5						

Total compromisos	Compromisos Resueltos	% Cumplimiento
3	3	100

DESARROLLO

1. **Saludo y verificación quorum**

Se inicia la reunión mensual de veeduría del PSICP y equipos básicos extramurales dando la bienvenida a los participantes y se realiza la verificación del quorum identificando la participación de 11 veedores, 5 con excusa por inasistencia (María Cristina Enciso, Martha Torrijos, Jorge Grueso, Yaneth Eslava y María Eugenia Páez). Se establece contacto vía WhatsApp con el veedor Oscar Moreno y no se recibe respuesta para realizar conexión virtual.

2. **Lectura y aprobación del acta anterior**

Se comenta que no se recibió ninguna solicitud de ajuste o cambio al soporte de la reunión anterior y se pregunta al auditorio si alguno requiere realizar algún ajuste o cambio.

De la misma manera, se recuerdan compromisos anteriores en relación con la definición y cumplimiento de puntos de encuentro y horario con cada uno de los veedores previo al día de encuentro y tiempo de espera en estos puntos para evitar retrasos en la llegada al lugar de reunión. Así como cancelaciones de asistencia sobre el tiempo y las implicaciones que esto tiene en la gestión de recursos para el desarrollo de los encuentros (refrigerios y transporte).

3. **Espacio de fortalecimiento a veedores**

Proceso de activación de rutas integrales en salud

Interviene Johanna Rojas líder del proceso de canalizaciones explicando que el objetivo general del proceso consiste en facilitar el acceso a servicios de salud para quienes presentan riesgos individuales o colectivos, articulando esfuerzos con agentes del sistema de salud y otros sectores. Esto busca reducir las barreras de acceso, mejorar la atención oportuna y contribuir a cambiar las condiciones que impactan la salud de personas, familias y comunidades.

Posterior a esto, Johanna da a conocer la plataforma SIRC explicando que esta corresponde a la aplicación de Sistema Integral de Referencia y Contrarreferencia y que está orientado a facilitar el proceso de atención y gestión de servicios de salud en Bogotá Distrito Capital. Informa que esta herramienta permite gestionar las atenciones en salud entre las instituciones de la red adscrita, atendiendo criterios de accesibilidad, oportunidad, pertinencia y continuidad de los servicios. Siendo este un sistema integral que permite implementar de manera óptima toda la plataforma de información del SIRC a partir de servicios existentes en las ESE´s de la ciudad de Bogotá.

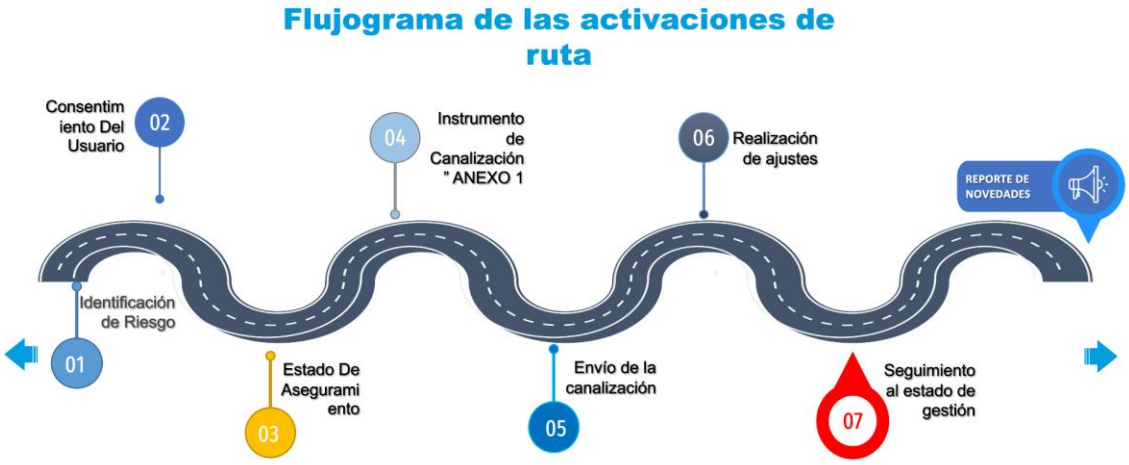
Interviene la veedora Nuvia Bustos para pedir aclaración frente al tema de referencia y contrarreferencia, esto debido a la duda que tiene del proceso de urgencias para remisión de pacientes en las unidades de servicios y en urgencias específicamente. Se aclara que esto se realiza en esta plataforma, pero no hace parte del proceso de canalizaciones que se realiza desde el PSPIC o los equipos básicos extramurales ya que las activaciones de ruta corresponden a situaciones o condiciones de salud que se evidencian durante el desarrollo de las intervenciones en sus fases de promoción y prevención.

DESARROLLO

Johanna, explica que las rutas y el proceso de activación son el conjunto de acciones coordinadas, complementarias y efectivas para garantizar el derecho a la salud, expresadas en políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y servicios, que se materializan en atenciones dirigidas a las personas, familias y comunidades para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.

Las rutas se constituyen como un instrumento que contribuye a que las personas familias y comunidades alcancen resultados en salud teniendo en cuenta las particularidades del territorio donde viven, se relacionan y se desarrollan.

Posterior a esto, Johanna explica el flujograma del proceso de activación de ruta dando a conocer en que consiste cada uno de los pasos.



Presenta cuales son las RIAS para población con riesgo, en las cuales se desarrollan acciones para el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación, cuidado de la salud y educación para la salud. Con el propósito de generar acciones que se anticipen a la presencia de eventos en salud, a partir de la identificación temprana de factores de riesgo y atender oportuna e integralmente a las personas que presentan un evento en salud.



DESARROLLO

La veedora María Agudelo, pregunta como se realiza el proceso de canalizaciones y quienes lo deben realizar; se explica que el proceso es responsabilidad de todos los colaboradores de la subred y se debe realizar siempre que se identifique una necesidad o riesgo posterior a la revisión de condiciones se realiza la canalización a la ruta que corresponda.

Para finalizar, presenta los resultados del proceso de canalizaciones para el año 2025

Activación de ruta	Acceso Efectivo	Pendiente Gestión	Persona, familia o comunidad sin acceso	Rechazado	Sin respuesta	Total general	% efectividad
10 RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedades infecciosas.	183		36	3	2	224	81,70%
12 RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedad y accidentes laborales.	2					2	100,00%
13 RIAS para población con riesgo o sujeto de agresiones, accidentes y traumas.	2280	1	235	12	7	2535	89,94%
14 RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedades y accidentes relacionados con el medio ambiente.	3		1			4	75,00%
15 RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedades huérfanas.	33		2			35	94,29%
16 RIAS para población con riesgo o presencia de trastornos visuales y auditivos.	1793		291	29	6	2119	84,62%
17 RIAS para población con riesgo o presencia de trastornos degenerativos, neuropatías y auto-inmunes.	11		1			12	91,67%
2 RIAS para población con riesgo o presencia de alteraciones cardio — cerebro — vascular — metabólicas manifiestas	1186		130	18	7	1341	88,44%
3 RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedades respiratorias crónicas.	47		4			51	92,16%
4 RIAS para población con riesgo o presencia de alteraciones nutricionales.	52		2	1	1	56	92,86%
5 RIAS para población con riesgo o presencia de trastornos mentales y del comportamiento manifiestos debido a uso de sustancias psicoactivas y adicciones.	941	1	263	26	1	1232	76,38%
6 RIAS para población con riesgo o presencia de trastornos psicosociales y del comportamiento.	7572	3	1113	97	17	8802	86,03%
7 RIAS para población con riesgo o presencia de alteraciones en la salud bucal.	251		36	4	4	295	85,08%
8 RIAS para población con riesgo o presencia de cáncer.	24		2			26	92,31%
9 RIAS para población materno — perinatal.	784		39	6	1	830	94,46%
Total general	**15162**	**5**	**2155**	**196**	**46**	**17564**	**86,32%**

Se presenta un porcentaje de efectividad general del 86,32%, las rutas que presentan mayor porcentaje de efectividad son:

- RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedad y accidentes laborales. (100%)
- RIAS para población materno — perinatal. (94,46%)

RUTA	Acceso Efectivo	Pendiente Gestión	Persona, familia o comunidad sin acceso	Rechazado	Sin respuesta	Total, general	% efectividad
1 Ruta de promoción y Mantenimiento de la salud	6885		1193	101	40	8219	**83,77%**

Fuente: SDS – SSSP – SIRC (Sistema integral de referencia y contrarreferencia) _ Módulo Activación de Rutas -01/01/2025 al 31/07/2025 corte 04/08/2025

DESARROLLO

Específicamente para la ruta de promoción y mantenimiento de la salud se tiene a la fecha un 83,77% de efectividad. Del total general de canalizaciones (8219) se logró un acceso efectivo de 6885, 101 rechazado, 40 sin respuesta y 1193 sin acceso.

De manera general los veedores preguntan:

Atención de casos de cáncer: El referente de control social de SDS Camilo Tamayo, informa sobre el papel de la SDS y su área de garantía del aseguramiento, la cual tiene posibilidad de realizar mesas de trabajo con las EPS para seguimiento a la inoportunidad en la atención en la coyuntura actual en la que se han identificado problemas económicos que afectan la operación de las EAPB de acuerdo con lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

Trato humanizado: Los médicos regañan, por ejemplo, falta de adherencia al tratamiento y desconocen las situaciones de inoportunidad en la entrega. También se habla de profesionales que van tras negocios particulares cuando atienden en la EPS por lo que es difícil confiar en ellos.

Camilo explica que el control social puede vigilar ineficiencias provocadas por esto, así como comportamientos que pueden no ser éticos para facilitar su seguimiento y mejoramiento.

Además, se refiere a que una atención humanizada permite a los usuarios expresar libremente las realidades que viven, en cambio de inhibirlas debido a los "regaños" de los médicos, algunos de los cuales son considerados eminencias por, por ejemplo, la trabajadora social a la cual se acude intentando modificar actitudes posiblemente agresivas o no asertivas. Esto es pertinente a las formas de participación como asociaciones de usuarios encargadas de la calidad del servicio.

Hábitos de vida saludable - Lactancia Materna

Dando continuidad al propósito de la reunión, mediante una actividad lúdica Yaneth Novoa realiza una revisión con los veedores de los temas abordados en encuentros anteriores y hace mención del modelo de atención en salud propuesto referenciando la meta estratégica que se relaciona con las condiciones crónicas no transmisibles.

Así mismo, recuerda que el objetivo general corresponde al de Promover, defender y garantizar progresivamente los derechos de los/as adultos/as urbanos/as y rurales que habitan en Bogotá, D.C., a través de la movilización social y la transformación de los conflictos, que impacten las condiciones socioeconómicas, políticas, culturales y ambientales de la población adulta hacia la construcción de una ciudad equitativa, pluralista e incluyente, que respete las diferencias y las diversidades para fortalecer el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Por lo anterior es de vital importancia las acciones que se realizan desde los entornos, rutas y transversalidades en la educación en salud para la promoción de la salud y la prevención de ENT.

DESARROLLO



En este espacio, cada uno de los participantes se apropian de cada uno de los nodos que contempla el plan estratégico y así mismo de cada uno de los objetivos que hacen parte del documento. Esta revisión documental permite a la identificación de los objetivos a los que cada entorno, ruta y transversalidad da respuesta y le aporta al seguimiento mensual y trimestral.



Posterior a esto procede a realizar recomendaciones para una vida saludable y da a conocer la información relacionada a la semana mundial de lactancia materna.

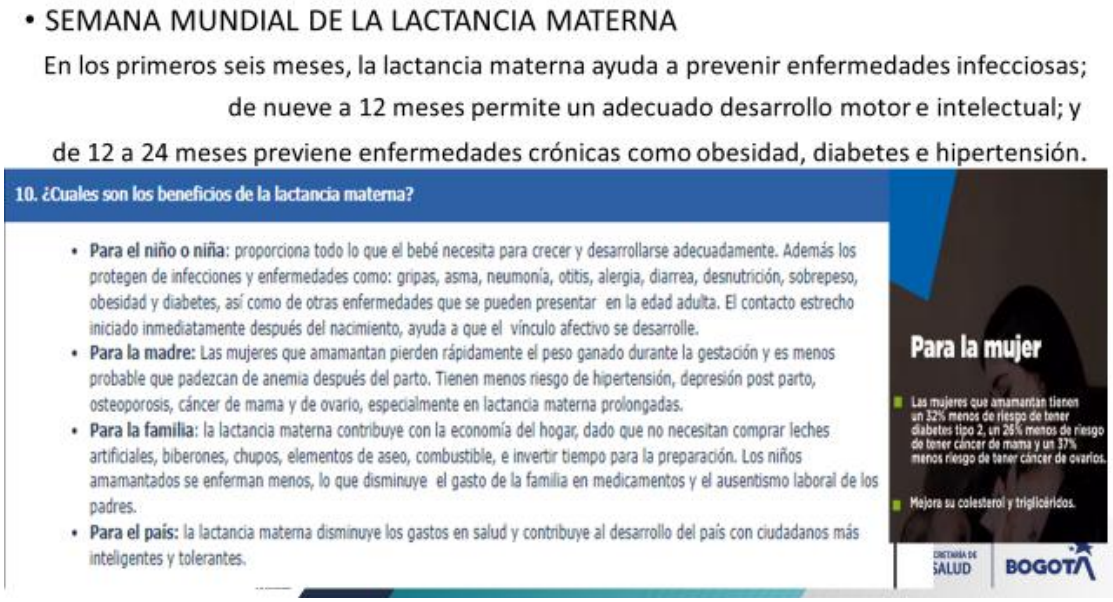
DESARROLLO



La lactancia materna tiene beneficios significativos para el desarrollo del lenguaje y la comunicación del bebé, tanto a nivel físico como emocional.

La succión del bebé durante la lactancia fortalece los músculos de la boca y la mandíbula, lo que es crucial para el desarrollo de habilidades de habla.

Además, el contacto piel con piel y la interacción emocional durante la lactancia crean un vínculo seguro y afectuoso que favorece el desarrollo socioemocional del niño, que es fundamental para una comunicación efectiva en el futuro



Desarrollo de habilidades motoras orales:

DESARROLLO

- La succión fortalece los músculos de la boca, lengua y mandíbula, preparándolos para la producción de sonidos del habla.

Mayor conciencia fonológica

Vínculo emocional:

- La lactancia materna crea un ambiente seguro y afectuoso, donde el bebé se siente cómodo y conectado con la madre. Esto favorece el desarrollo de la confianza y la autoestima, que son importantes para una comunicación efectiva.

Desarrollo cognitivo:

- Se ha observado que la lactancia materna puede tener un impacto positivo en el desarrollo cognitivo del niño, lo que puede influir en su capacidad para comprender y utilizar el lenguaje.

4. Espacio de veedores

Se da a conocer a los veedores algunas generalidades evidenciadas en el diligenciamiento del anexo 2 y que dificultan la construcción del informe mensual, por lo que se brindan sugerencias a ser tenidas en cuenta para el diligenciamiento del anexo en los próximos acompañamientos:

- Realizar el diligenciamiento del anexo 2 en acompañamiento del colaborador de la SUBRED. Se aclara que en casos en los que por motivos de salud el diligenciamiento del documento no lo puede realizar el veedor se puede solicitar al profesional de la SUBRED que apoye el diligenciamiento de este y verificar lo escrito antes de firmar.
- Describir claramente cuales son los aspectos por resaltar de la actividad a la que se le realizó acompañamiento.
- Relatar cuales pueden ser los aspectos por mejorar, teniendo en cuenta la viabilidad de estos.
- No utilizar el formato como documento de apuntes de la reunión, encuentro o proceso que se esté acompañando.

Interviene el vocero veedor Salomón Silva, recalcando la importancia de este documento y de la información que allí se registra, de la misma manera solicita a los veedores realizar el envió de los anexos 2 que diligencian durante los acompañamientos. Se da a conocer que esta documentación se ha venido enviando mes a mes por parte de la profesional de apoyo de la coordinación PIC en conjunto con las actas de las actividades, así como, las actas en las que se evidencia el contacto telefónico a los veedores para asistencia a las intervenciones y ellos informan el motivo por el cual no pueden realizar el acompañamiento.

Camilo Tamayo, explica que la veeduría implica investigar, gestionar conocimientos y comunicar. No solo apuntar en el formato. En democracia es importante la voz de la gente y es posible visibilizarla por medio de la participación. Además, por medio del anexo 2 presentado en la reunión o por medio de cualquier otra forma de captura de información de casos individuales se puede construir conocimiento a través del análisis de tal manera que se entiendan como parte de lo que le sucede a toda una población. Se anima a los y las integrantes de la veeduría a que expresen las experiencias en el ejercicio del control social

Por eso se ha venido organizando un evento en el que se planea realizar reconocimiento a las experiencias de control social en PSPIC de las veedurías el 24-09. En este las diferentes veedurías de PSPIC de Bogotá tendrán 25 o 30 minutos para presentar sus experiencias de acuerdo con alguna forma de expresión que acuerden. Por parte del referente de control social se sugieren varias como el vídeo, dibujos, esculturas,

DESARROLLO

escritos, historietas, foto voz: recopilar fotos de lugares y cosas importantes según su experiencia en control social y acompañarlas de texto, mapas, etc.

Debido a que el tiempo de la presente reunión no es suficiente para llegar a un acuerdo acerca de la forma de expresión se les recomienda convocar a otra u otras teniendo en cuenta la fecha del evento e ir pensando en la información y manera de transmitir el mensaje en articulación con los referentes de participación social de la Subred Said Lozano y los referentes de la SDS Álvaro Mejía y Camilo Tamayo.

5. Varios

Se define que la para la próxima reunión (15 de septiembre) se ultimaran detalles y se priorizará este tema para el encuentro mensual, por lo que solamente se abordara un tema en el espacio de fortalecimiento de veedores que estará relacionado con las coberturas PAI.

Con lo anterior se da por terminada la sesión.

FECHA: 11/08/2025	TEMA: Reunión mensual veeduría PSPIC

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**
Envió acta de reunión al vocero de la veeduría para difusión al equipo de veedores	Profesional apoyo PIC	Agosto 22 de 2025
Realizar reunión para definición de experiencia a presentar	Veedores – profesional participación social SISSSO - SDS	Agosto – septiembre de 2025
Contactar a veedores el día anterior de la reunión para confirmar hora y punto de recogida	Referentes Subred SISSSO	Septiembre 14 de 2025
Próxima reunión de veedores	Referentes Subred SISSSO SDS - Veedores	Septiembre 15 de 2025

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuesto, y que son de mi competencia

.

FIRMA DE ASISTENTES						
N°	**NOMBRE**	**N° IDENTIFICACIÓN**	**UNIDAD**	**CARGO O ACTIVIDAD**	**PROCESO AL QUE PERTENECE**	**FIRMA**
1	**Se adjunta listado de firmas**					
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**ACTA**	Versión:	5	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

FECHA: Agosto 11 / 2025	TEMA: Encuentro mensual de veedores PSPIC - ESE

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Se registran en acta.		

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuesto, y que son de mi competencia

FIRMA DE ASISTENTES

N°	NOMBRE	N° IDENTIFICACIÓN	UNIDAD	CARGO O ACTIVIDAD	PROCESO AL QUE PERTENECE	FIRMA
1	María Elena Agudelo	42759714	SSO	Veedora	VSA	
2	Nuvia Bustos	52075178	PoSSO	Veedora	Política	
3	Mario Baquero	19292966		Veedor	entorno Comunitario	
4	Myriam Parra Martinez	51637940	Puente Aranda	Veeduría	V.S.P. comunitario	
5	Ana Yolanda Ruiz	41640223	SSOPA	Veedor	Educativo	
6	Dulfay Ordoñez	51612694	SOS	Veedora	Ambiente	
7	angela Giraldo B	43032018	SSO	Veedores	VSA	
8	Salomón Silva A.	19201224	-	Veedor	Laboral	
9	Camilo J. Tamayo	80110727	SDS-DPS6744	Prof Univ.	Participación social	
10	Saul Lozano T	1016010225	Uss Boston	Referente Control Social USS	P.C y S.C	
11	Laura Lucia Rubio	1030663290	SSO	Apoyo	Gred	
12	Andrea Fuentes Aguirre	1030541152	SSO.	P. Apoyo Laboratorio	G.R.C.	
13	Laura Osorio	1022425250	SSO	Auxiliar Universitario.	VSP	
14	Yenny Carolina Espinosa	52779671	SSO	EDEP Coordinador	DGRS EDEP	
15	Margarita Vargas	51873741	SSO	Prof Apoyo	Comunitario	
16	Lizeth Acosta	39678131	SSO	Apoyo técnico	GEPISP	
17	Diana Mendoza	36068794	SSO	Apoyo	G.R.C Laboral	
18	Luis Eladio Morales	79059086	Veedor		Laboral	

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**ACTA**	Versión:	5	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

FECHA: Agosto 11 /2025	TEMA: Encuentro mensual de veedores PSPIC - EBE

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Se registran en acta.		

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuesto, y que son de mi competencia

FIRMA DE ASISTENTES

N°	NOMBRE	N° IDENTIFICACIÓN	UNIDAD	CARGO O ACTIVIDAD	PROCESO AL QUE PERTENECE	FIRMA
1	Leonidas Perez	19.112276	SSO	VEEdor	Politica	
2	Omar E. Hernández	2972025	SSO	Veedor	Comunidad	
3	Mariz del Pilar Quiroga	1022324097	SSO	lider asertivo	Gestion y Analisis	
4	Diana Páez G.	53105234	SSO	Prof. Apoyo Cont	DGRS	
5	Esperanza Gutiérrez	51997.305	SSO	Psicologa E. Institucional	Gestion del riesgo colec Vida PSPIC	
6	Yoneth Nava	52430990	Subred N	Ref cerv	Institucion	
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						